

Integrantes de la nueva Corporación Municipal, familiares, Sr. Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Lucena, Ilmo. Sr. Juez Decano de los juzgados de Lucena, Excmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lucena, miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía Local -Capitán, Inspector Jefe, Inspector Jefe, jefe de la Comisaría de Policía Lucena-Cabra-, Presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos, Hno. Mayor de la Real Archicofradía de María Stma. de Araceli, Cronistas Oficiales, Hijo Predilecto de la ciudad, técnicos y funcionarios municipales, Delegados de Alcaldía en Jauja y Las Navas del Selpillar, asesores y asesoras de los Grupos Políticos Municipales constituidos hasta el día de ayer, asistentes todos y todas. Un saludo especial a quien fuera alcalde de esta ciudad, José Luis Bergillos y a la que también lo fuera de la ciudad de Córdoba y Parlamentaria andaluza, Rosa Aguilar, así como a la Delegada de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Córdoba, Purificación Joyera; a quienes habéis sido, en los últimos 4 años y algunos durante décadas, compañeros de trabajo, colaboradores, concejales de esta ciudad que tanto cautiva y apasiona, y desde siempre y para siempre amigos eternos.

Inicio mi intervención con palabras de inmensa gratitud a todos los lucentinos y lucentinas por su apoyo y consideración a lo largo de estos últimos días, por su participación en las pasadas elecciones municipales y por la confianza que depositaron, quienes así lo decidieron, en el partido socialista. Igualmente lo hago hacia las personas que lo fueron del anterior mandato que ahora concluye, por su trabajo, por su dedicación, por su compromiso y entrega en favor de nuestra tierra, de su promoción y su desarrollo; en favor, en definitiva, del bienestar social y comunitario. Lo hicieron en la certeza de contribuir a impulsar el crecimiento de nuestra ciudad, para ayudar a nuestros vecinos y vecinas, para atender sus necesidades, para responder a sus inquietudes y expectativas.

Esta Corporación que se acaba de constituir es fiel reflejo de la realidad diversa que registra la sociedad lucentina. La política ha de entenderse como instrumento que pueda orientar el desarrollo local, explorando iniciativas y objetivos que contribuyan a tejer modelos de progreso, convivencia y bienestar; por tanto, además de ser limpia y transparente, ha de ser útil y tiene que servir para resolver los problemas de los ciudadanos. A esa tarea hemos de enfrentarnos y dedicarnos con pasión, con inquietud, con responsabilidad y con espíritu de servicio quienes integramos la Corporación Municipal, y de ello no me cabe la más mínima duda. Este acto ha de entenderse como punto de partida para definir, desde el ámbito e ideología que cada uno defendemos, la nuestra sustentada en el socialismo, a desplegar una gestión capaz de encontrar razones solventes y argumentos eficaces ante los retos que se nos presentan, que responda a un modelo de ciudad para las personas.

En este undécimo mandato corporativo, trabajaremos con honestidad, honradez, humildad y entusiasmo, por y para Lucena, para sus aldeas: Jauja y Las Navas del Selpillar, así como para casi una decena de núcleos singulares de población que se distribuyen a lo largo de un territorio de 351 km²; y lo haremos, buscando la colaboración, la implicación y el consenso con el resto de fuerzas políticas, así como con asociaciones, colectivos, emprendedores, entidades e instituciones de la ciudad; en definitiva, de la sociedad local, donde todos y todas sumamos.

Mario Alonso Puig, médico y escritor español, afirma que *“Lo primero y fundamental es tener fe en nosotros mismos y en nuestras posibilidades. Lo segundo es crear, inventar un proyecto apasionante, y lo tercero es comprometernos firmemente en hacer de ese proyecto una realidad.”*

Trabajaremos, pues, para abrir nuevas ventanas, para trazar nuevas realidades, al futuro de nuestra tierra. Un reto que se sustenta en la implicación y colaboración de todas las personas que la sienten, que creen y se identifican con ella. Hemos de apostar por un futuro cierto, más justo, que propicie la cohesión social y territorial, por ofrecer a la ciudadanía las mejores políticas e iniciativas. Tarea que se ha de construir desde la participación, abriendo canales de interacción fluida y efectiva.

La implicación ciudadana ha de entenderse como una condición necesaria para desarrollar la democracia participativa en el ámbito municipal. Por ello, defenderemos el derecho de los vecinos y vecinas en la toma de aquellas decisiones que les afectan en su convivencia y actividad diaria.

El 19 de abril de 1979 se constituyeron los primeros ayuntamientos democráticos. 40 años después seguimos expresando público compromiso con los principios constitucionales de autonomía local, suficiencia competencial y financiera así como con los valores del municipalismo. Seguimos reivindicando la voluntad de convertir nuestros municipios en un verdadero espacio público compartido de ciudadanía, que apuesten por nuevos modelos de crecimiento, de generación de empleo y de oportunidades, reforzando la calidad de nuestra democracia, impulsando medidas para la transparencia, la transformación tecnológica y el buen gobierno.

Concibo un Ayuntamiento abierto, integrador, sensible a las capacidades diferentes, con la diversidad: afectivo-sexual, de género, funcional, cultural, ideológica o social, para el diálogo y el progreso; que condene y rechace cualquier tipo de violencia, en especial hacia las mujeres que pierden la vida por el simple hecho de serlo, “no puede quedarse en blanco”; un Ayuntamiento impulsor de la tolerancia y la libertad, que llegue a cada espacio y a cada barrio, a cada rincón que respire inquietud y participación vecinal. No cabe duda que para tales planteamientos, la educación y la formación, en el sentido amplio del término, sin fisuras, se erigen en columna vertebral de toda acción de gobierno, ya que son clave en el desarrollo personal y social.

Arbitraremos recursos para impulsar cambios sustentados en la innovación, la calidad, el diseño, la internacionalización, la sostenibilidad y por otros códigos y acciones que puedan ir implementándose a medida que lo demanden los distintos sectores productivos locales y tantos otros que contribuyen a generar actividad y riqueza para esta comarca, haciendo de la Marca Lucena un atractivo más de la industria y el comercio lucentinos.

La creatividad, aplicada a la innovación social y al emprendimiento, constituye una herramienta para generar nuevas soluciones, nuevos escenarios para las nuevas necesidades de la sociedad del futuro. En ese marco, sustenta singular relevancia el trabajo orientado con los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Comparto con vosotros y con vosotras la satisfacción, el orgullo y el inmenso honor de ser concejal de este Ayuntamiento, al tiempo que me embarga profunda emoción, en la que se mezclan sentimientos y sensaciones dispares y sobre todo de gratitud, de compromiso y gran sentido del deber al haber sido proclamado de nuevo, alcalde de Lucena, de todos los lucentinos y lucentinas. Un compromiso que al que he de dar aliento y corresponsabilidad. Lucena y nuestras gentes se lo merecen. A ellos y a ellas hemos de entregar lo mejor de nosotros mismos para describir una senda de particular relieve y expansión acorde a sus enormes capacidades de trabajo; constancia y dedicación en clara sintonía con el ámbito, el entorno, que a cada cual le deba corresponder. Nos esperan tiempos, ocasiones únicas, para construir contextos políticos y sociales en beneficio del bien común y del interés general. Ya lo anunciaba en 2015, “Es momento de componer y no de imponer” y añadido, “Es momento de continuar y mejorar”.

Trabajo, diálogo y cercanía a los verdaderos problemas de la ciudadanía. Pilares, sin los cuales nuestro cometido al frente de la Corporación Municipal no tendría efectos positivos sobre nuestros vecinos y vecinas, a quienes nos debemos en el ejercicio de nuestros cometidos institucionales; escuchando sus inquietudes y preocupaciones, apoyando sus proyectos, sus iniciativas personales y profesionales.

Concluyo con mi gratitud a todas las personas que profesional o altruistamente vienen trabajando y colaborando con esta institución, a quienes dan auténtico valor a esta Casa de todos y de todas, funcionarios y personal laboral, a los medios de comunicación, a las asociaciones y colectivos, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Locales y del Estado, al resto de organismos e instituciones y, concédanme que exprese un agradecimiento

profundo a las personas que han trabajado intensamente para este momento, a los concejales que hoy habéis tomado posesión, y que desde este preciso instante comenzáis, continuamos y comenzamos de nuevo, a trabajar por el futuro de esta muy noble, muy leal y mariana ciudad de Lucena, en el convencimiento de que siempre hallaréis motivos para intensificar esfuerzos, para definir propuestas, apuntes, que hemos de incorporar para hacer grande el nombre de esta tierra de azul, blanco y verde; y, por supuesto, a nuestras familias, a su infinita paciencia, amor y apoyo siempre incondicional. Admitan y sepan disculpar mi atrevimiento al esbozar un gesto de íntima complicidad, en forma de palabras de consideración, profundo cariño y afecto, a mi familia, a mi madre, a mis hijos, hermanos, cuñados y a mi esposa. Ellos y ella han sido siempre la luz que ha guiado mi compromiso con la sociedad, han sido, son, también, fuerza motriz y razón de ser de mi existencia. La felicidad y responsabilidad que asumo con gran satisfacción y lealtad, aspiro a compartirla con ellos y con ellas, porque sinceramente, también se lo merecen.

Deseo que este mandato que ahora comienza, permita alcanzar grandes logros, seguir avanzando hacia el modelo de ciudad al que aspiramos, contribuya a que podáis vivir nuevas y enriquecedoras experiencias y favorezca el bienestar de todos los lucentinos y lucentinas y les ayude a alcanzar objetivos propios, colectivos y familiares.

Agradezco a todas las personas que integráis la Corporación Municipal y, en especial a quienes integraréis el nuevo equipo de gobierno, vuestro paso firme y decidido para trabajar por esta tierra a la que tanto debemos; y os pido, sabiendo que así lo haréis, entrega y generosidad en el esfuerzo.

Abrimos las páginas de este periodo corporativo desde una perspectiva, desde una instantánea, distinta, excelente para construir, para crear, para imaginar, para soñar y, sobre todo, para ilusionar; un día que habla de retos, de esperanza y de metas por alcanzar. Hoy se nos presenta un camino de sensaciones y emociones, que ha de regalarnos momentos amables y otros nublados de complejidad y obstáculos.

Permítanme, a tal respecto, y para la ocasión, que tome prestadas las siguientes palabras, que bien pudieran derivar de un hermoso poema de la madre Teresa de Calcuta:

*“Hoy es un día importante en nuestras vidas;
los obstáculos más grandes, nuestras propias indecisiones;
nuestro enemigo más fuerte, el miedo al poderoso y a nosotros mismos;
la cosa más fácil, equivocarnos;
la más destructiva, la mentira y el egoísmo;
la peor derrota, el desaliento;
los defectos más peligrosos, la soberbia y el rencor;
las sensaciones más gratas, la buena conciencia,
el esfuerzo para ser mejores sin ser perfectos,
y sobre todo, la disposición para hacer el bien
y combatir la injusticia dónde quiera que esté”.*

Tal vez, ése sea el mejor servicio que podemos prestar a esta tierra noble, de cultura y raíces milenarias.

Feliz día a todos y a todas y mucha suerte en esta nueva andadura, en este proyecto que cada día ha de despertar ilusión para seguir dando vida a cuantas iniciativas contribuyan a crear la ciudad del futuro en el corazón de Andalucía, una ciudad que sigue, entre luces de velones, hablando de tradición, que brilla haciendo hermoso su paisaje, sus gentes y su caminar; y que, desde el presente, mira con confianza a un horizonte cargado de hermosos amaneceres.

Muchas gracias.

Juan Pérez Guerrero
15-06-2019